Gobierno de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

USHUAIA, **28 de noviembre de 2024**

VISTO el expediente N° E-82721-2024-MPA, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa por Compulsa abreviada N° 124/24, referente a la solicitud de compra con mano de obra de accesorios para el vehículo marca FORD, modelo RANGER, dominio AF-736-QG, perteneciente a la Secretaría de Pesca y Acuicultura, dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente de Ushuaia.

Que mediante Resolución. Ss.C.A. N° 161/24, se efectuó el llamado a cotizar para la Contratación Directa N° 124/24, recibiendo en consecuencia la oferta presentada por los proveedores "AUTOMOTORES TDF SAC" y "CASA ROSALES AUTOPARTES SAS" adjuntando a orden 37 planilla comparativa.

Que a orden 76 obra Informe N° 60/24 emitido por el área competente y requirente; y a orden 77 y 78 planilla de preadjudicación.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas, corresponde aprobar la adjudicación a favor de la firma "CASA ROSALES AUTOPARTES SAS" C.U.I.T. N° 30-71608572-0, por la suma total de PESOS TRES MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL CON 00/100 ($ 3.057.000,00) en la totalidad de los renglones.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado por la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015 Artículo 18º inciso l), N° 1465, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 – Anexo II, y N° 565/23; y Resoluciones de O.P.C. Nº 17/21 y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud a lo establecido en la Ley Provincial N° 1151- artículo 16 y Decreto Provincial N° 1223/2024.

Por ello:

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 124/24, que tramita la solicitud de compra con mano de obra de accesorios para el vehículo marca FORD, modelo RANGER, dominio AF-736-QG, perteneciente a la Secretaría de Pesca y Acuicultura, dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente de Ushuaia, a favor de la firma "CASA ROSALES AUTOPARTES SAS" C.U.I.T. N° 30-71608572-0, por la suma total de PESOS TRES MILLONES CINCUENTA Y SIETE MIL CON 00/100 ($ 3.057.000,00) en la totalidad de los renglones, ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Producción y Ambiente a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las U.G.G. N° 8077UG U.G.C. UC8077, Clasificaciones 20000 y 30000, correspondientes al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.A.F. N° 234/2024.-

NUNEZ Vicente Carlos

Firmado digitalmente por NUNEZ Vicente Carlos
Fecha: 2024.11.28 13:35:13 -03'00'